

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD  
CALARCA QUINDIO**

Calarcá Quindío, veintitrés (23) de julio de dos mil veinte (2020)

TRASLADO N° 020

RDO. NRO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	FECHA PRESENTACIÓN	CD.	FOLIOS
2007-00054	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JAIR CAMAYO SEVILLA	LIQUIDACION CREDITO	01-07-2020		20
2013-00037	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUZ AMAPARO GAVIRIA ALVAREZ	LIQUIDACION CREDITO	14-07-2020		55
2018-00443	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A	VICTOR ALONSO VARON GALINDO	LIQUIDACION CREDITO	14-07-2020		55
2019-00444	EJECUTIVO	DIEGO HERNAN LOPEZ H.	CARLOS AUGUSTO ROJAS	LIQUIDACION CREDITO	16-07-2020		20

FIJADO EN LA FECHA, A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.)

DESIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.) (Art. 110, en armonía con los art. 446 y 370 del C.G.P.). Para acceder a los escritos presentados se puede ingresar a través del siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-municipalde-calarca>.

  
**SONIA EDIT MEJIA BRAVO**  
**SECRETARIA**